

El oficialismo logró dictaminar la ley de Presupuesto y buscará aprobarla mañana en el recinto

16/12/2025



La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por Alberto “Bertie” Benegas Lynch, arrancó este mediodía con el tratamiento de la Ley de Presupuesto y rápidamente el oficialismo logró la firma del dictamen de mayoría con el objetivo de lograr la media sanción de la iniciativa en la sesión especial convocada para mañana.

La veintena de integrantes de La Libertad Avanza y sus socios del PRO, la UCR, el MID, Innovación Federal, Elijo Catamarca y Producción y Trabajo juntaron 28 firmas (seis en disidencia parcial) para avalar el dictamen de mayoría, mientras que los 18 representantes de Unión por la Patria suscribieron un despacho propio de minoría, y hubo un tercer dictamen con tres

rúbricas del interbloque Unidos.

La novedad de última hora es que el Gobierno corrigió su propio proyecto para derogar las leyes de presupuesto universitario y de financiamiento pediátrico, dos normas que fueron votadas e insistidas con más de dos tercios de los votos por ambas cámaras del Congreso luego de que el presidente Javier Milei las vetara.

El jefe del bloque de La Libertad Avanza, Gabriel Bornoroni, se mostró "contento" por el hecho de que el jefe de Estado enviara al Congreso nacional "un presupuesto con equilibrio fiscal, "algo que debió haber pasado siempre en la historia argentina y no sucedió».

"Nos da la posibilidad de saber en qué va a gastar el Estado y cómo lo va a gastar", subrayó el cordobés, quien aseguró que este presupuesto echa por tierra con el "impuesto inflacionario" al que gobiernos anteriores tenía acostumbrada a la población.

"Este cambio estructural que nos da el equilibrio fiscal es que se gasta lo que ingresa. No vamos a estar gastando lo que no ingresa. Eso le da previsibilidad a todos los argentinos", indicó.

"Le vamos a estar mostrando al mundo que somos un país serio, que tenemos un presupuesto, que sabemos cómo gastarlo y que lo gastamos equilibradamente en beneficio de todos los argentinos", siguió.

Para Bornoroni, "este presupuesto ordena la vida de todos los argentinos, de los empresarios, de las pymes y de los trabajadores".

"Vamos a tener una vida ordenada si nosotros tenemos un presupuesto ordenado. Es una manda que en este Congreso históricamente debimos haber tenido", cuestionó.

“El presidente con ese equilibrio fiscal nos da la pauta de cómo deberíamos ir caminando hacia una Argentina grande”, destacó el diputado libertario.

Según dijo, con esta Ley de Presupuesto para el 2026 “en definitiva el Estado empieza a gastar lo que tiene y deja vivir a los argentinos no poniéndole cada día un poquito más de impuesto con este impuesto inflacionario”.

“Vamos a tener la posibilidad desde el Congreso de controlar los gastos del Estado porque va a haber claridad en qué va a estar gastando el Estado, cómo lo va a gastar y hacia donde va a direccionar el gasto siempre con equilibrio fiscal”, continuó.

“Estamos dejando atrás la decadencia que históricamente le metió la mano en los bolsillos a la gente”

Por su parte, el presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, confirmó que su espacio político presentaría un dictamen propio para la Ley de Presupuesto 2026, como también para la ley de Inocencia Fiscal y para la Ley de Compromiso para la Estabilidad Fiscal y Monetaria.

El santafesino informó que la propuesta del peronismo incorpora el financiamiento a las universidades nacionales tal cual se había votado en el Congreso, en la ley vetada por Milei y posteriormente insistida con más de dos tercios por la oposición.

También contempla los fondos vinculadas a las leyes vetadas e insistidas de emergencia en Discapacidad y en Pediatría (Hospital Garrahan)

“Queremos posicionarnos claramente en contra del artículo 30 que plantea entre otras cosas la derogación del artículo 9 de la ley de financiamiento educativo”, señaló Martínez sobre el compromiso de destinar el 6% del PBI a la educación.

En cuanto a las universidades, además de lo establecido en la Ley de Emergencia, el jefe del principal bloque opositor reveló que el proyecto de UP incluye fondos para las universidades por 7.3 billones de pesos para el ejercicio 2026, en lugar de los 4.8 billones de pesos que anunció el Gobierno de Milei.

El diputado kirchnerista remarcó que el proyecto de su fuerza política promueve un “sistema de becas acorde a lo que necesita la Argentina”, incluyendo una actualización de las becas Progresar.

También resaltó que la iniciativa garantiza el respeto a la paritaria docente y no docente en todos los niveles, y la garantía de fondos para la ley de educación ambiental y para las escuelas técnicas (rechazo a la eliminación del artículo 52 de la norma específica).

En tanto, la propuesta del peronismo garantiza el crecimiento gradual de la inversión en Ciencia y Tecnología que votó el Congreso en 2021, como también el Fondo Nacional para la Defensa aprobado por el Congreso entre el 2019 y el 2020.

En otro orden, Martínez puntualizó que el proyecto establece la continuidad del régimen diferencial de zona fría para consumo de gas, y la extensión del régimen de promoción de energías renovables.

“Proponemos que tengamos automaticidad en el incremento de las asignaciones familiares cuando el gobierno quiere eliminarlo”, ponderó.

Asimismo indicó que la iniciativa de UP recupera el incremento de los haberes jubilatorios que el Gobierno “quitó en el traspaso de una fórmula (previsional) a otra”, y además “actualiza el monto de 70 mil pesos del bono” que la gestión del Frente de Todos había establecido en esa cifra entre octubre y noviembre del 2023.

A su vez, reclamó **“recuperar el Fondo Nacional de Incentivo Docente que es clave para las provincias”**.

También consideró fundamental que las provincias argentinas recuperen un porcentaje del impuesto a los combustibles líquidos y una distribución mucho más ordenada de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN).

“Hay que terminar con esta discrecionalidad y este escándalo. Los ATN fueron creados con una concepción . Hay que terminar con esa idea y que los ATN lleguen a todas las provincias y no solamente a las que garanticen algunos votos”, recriminó el santafesino.

Otro aspecto que contempla el proyecto de Unión por la Patria es la reposición del Fondo de Fortalecimiento Fiscal para la Provincia de Buenos Aires, un tema que para La Libertad Avanza solo busca beneficiar a la gestión de Axel Kicillof.

El presidente de la bancada peronista destacó que el proyecto opositor garantiza los recursos necesarios para el INVAP y para toda la industria aeroespacial y satelital argentina.

Lo mismo respecto de los fondos para la ejecución de la Ley de Bosques Nativos, la ley de Manejo de Fuego, y la Ley de Alto Rendimiento Deportivo (financiamiento del ENARD).

“Nosotros nunca nos vamos a rendir. Vamos a expresar estas ideas con la convicción y la fortaleza necesaria. Nosotros necesitamos brindarle a los argentinos una alternativa clara que deje evidencia” que no hay un solo camino, como pretende el Gobierno nacional.